BRILLA GLOBOS

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 1 de 8

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Brilla Globos.

Número CAS: No determinado.

Uso recomendado del producto: Abrillantador y floculante.

Sinónimos: Súper brillo, Abrillantador.

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Sempertex

Dirección: Vía 40 No. 64 - 198 Zona industrial Loma 3, Barranquilla, Colombia

Teléfono en caso de emergencias: (+57) 3205422116

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no se considera una sustancia o mezcla peligrosa.

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Indicaciones de peligro Atención

Peligros físicos:

No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: H319 Provoca irritación ocular grave.

H315 Provoca irritación cutánea.

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención: P101 Si se necesita consultar a un médico tener a la mano la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Intervención: Sin frases de prudencia.

BRILLA GLOBOS

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 2 de 8

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

Eliminación: Sin frases de prudencia.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Cuaternario de amonio.	85409-23-0	100%
Cuaternario de amonio.	68391-01-5	100%
Polímero EPI-DMA	12042-91-0	100%

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Lave con agua fresca por 15 minutos. No cierre los ojos.

Contacto con la piel: Lave con agua a chorro por 15 minutos.

Inhalación: Dirígase a un lugar ventilado.

Ingestión: Beba leche, agua o ingiera claras de huevo.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No determinados

Nota para el médico: Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: No es flamable.

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Producto no flamable.

Productos de combustión peligrosos: No determinado.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Utilice el equipo según el tipo de incendio.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Utilice cubrebocas, careta de seguridad, guantes de hule y bata.

Manejo de derrames: Contenga utilizando material absorbente no combustible y transfiera a

contenedores limpios.

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: No determinado.

BRILLA GLOBOS

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 3 de 8

Condiciones de almacenamiento: Mantenga el envase bien tapado y fuera del alcance de los niños. En caso de

contacto accidental con la piel y ojos enjuaque con abundante agua a chorro.

Use debidamente equipo de protección.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): No determinado para el producto

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Utilice lentes.

Protección de las manos: Utilice guantes.

Protección respiratoria: Utilice careta.

Protección corporal: Utilice mandil.

Consideraciones de higiene: Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Color anaranjado Apariencia (color, aspecto físico, forma). Característico Olor. No determinado Umbral de olor. Líquido

Estado físico.

No determinado Peso molecular. No determinado Fórmula molecular. No determinado pH. No determinado Punto de congelación o fusión. No determinado Porcentaje de evaporación. No determinado Punto inicial y rango de ebullición. No determinado Punto de inflamación. No determinado Tasa de evaporación.

No determinado Inflamabilidad.

No determinado Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión. No determinado Presión de vapor.

No determinado Densidad de vapor.

BRILLA GLOBOS

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 4 de 8

No determinado Gravedad específica o densidad relativa. Totalmente soluble Solubilidad. No determinado Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. No determinado Temperatura de autoignición. No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado Punto de ablandamiento. No determinado Viscosidad. No determinado Densidad aparente. No determinado Porcentaje de volatilidad.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Concentración del vapor saturado.

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Es estable en condiciones normales.

Posibilidad de reacciones: No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Condiciones que deben evitarse: Evitar contacto con detergentes, jabones y cloro.

Materiales incompatibles: No hay riesgo de polimerización peligrosa.

Productos peligrosos de

descomposición:

No resultan productos peligrosos de la descomposición.

No determinado

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos:No determinadoContacto con la piel:No determinadoInhalación:No determinadoIngestiónNo determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: El riesgo de toxicidad oral aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

BRILLA GLOBOS

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 5 de 8

Lesiones oculares graves/irritación

Sensibilización respiratoria o cutánea: Puede causar irritación del tracto digestivo y vías respiratorias.

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

No se considera cancerígeno ni teratogénico. Carcinogenicidad:

Toxicidad para la reproducción: No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: No determinado

No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición repetida: No determinado

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: Tóxico para la vida acuática.

Persistencia y degradabilidad: Biodegradable.

Potencial de bioacumulación: No determinado

Movilidad en el suelo: No determinado

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Use el material para el propósito previsto o recíclelo si es posible. Coloque los materiales contaminados en contenedores y deséchelos de manera consistente con las regulaciones aplicables. Comuníquese con su representante de ventas o con las autoridades ambientales o de salud locales para conocer los métodos de eliminación o reciclaje aprobados.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN: No regulado Clase: No determinado. Descripción: No determinado Tipo de embalaje: No determinado

Transporte aéreo

Número UN: No regulado Clase: No determinado. Descripción: No determinado Tipo de embalaje: No determinado

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 6 de 8

Transporte marítimo

BRILLA GLOBOS

Número UN: No regulado Clase: No determinado. Descripción: No determinado Tipo de embalaje: No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

BRILLA GLOBOS

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 7 de 8

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

BRILLA GLOBOS

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 8 de 8

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Brilla Globos, producido por Sempertex.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---